

Asunción, 31 de marzo de 2025.-

S.R. /D.O.C. N° 07/2025.

Señores
RENTAL S.A.
Presente:

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, notifica el procedimiento de Adjudicación del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL LMCN N° 01/2025 "ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA LA INSTITUCIÓN" - ID N° 461.901.

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada para:

NOMBRE DE LA EMPRESA: RENTAL S.A.
DIRECCIÓN: Monseñor Bogarin c/ las Perlas.
TELÉFONO: 0981-503150
E-MAIL.: consultas@rental.com.py
RUC: 80093981-6
MONTO ADJUDICADO: MONTO MÍNIMO Guaraníes, Doscientos Millones (Gs. 200.000.000) y Monto Máximo Guaraníes Quinientos Veinte Millones (Gs. 520.000.000).-

Se remite adjunto, informe de Evaluación N° 01/2025 y solución de Adjudicación N° 202/2025.

Sin otro en particular, me despido cordialmente.



Nancy Godoy
Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

RECIBI CONFORME

Fecha: 31/03/2025

Firma: *[Signature]*

Aclaración de Firma: Cesar Torres

RENTAL S.A.
RUC: 80093981-6